

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Rocafuerte N° 706 y Tarqui de esta ciudad de Machala- Siendo las doce horas acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.- Al efecto el Sr. Hipólito Carlos Rojas Amari, Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Marco Antonio Cordero Pulgarin en calidad de Secretario de la misma a constatarlo; estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y participaciones se detallan a continuación: Señor CASTILLO CELY OSCAR HERVIN, propietario de 707 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor HERRERA RAMIREZ JOSÉ MANUEL, propietario de 707 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor LABANDA NARVAEZ WILFIDO DE JESUS, propietario de 353 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE, propietario de 1.413 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor REDROVAN PESANTEZ JOSÉ EFRAIN, propietario de 353 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS, propietario de 707 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de 10.096 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR, propietario de 525 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN, propietario de 1.242 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; Señor ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO, propietario de 1.413 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; el Señor ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO, propietario de 1.777 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una; MARLENE VENTURA ROJAS AMARI propietario de 707 participaciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada una -

Encontrándose presente todos los socios y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta general universal y extraordinaria de socios de compañía **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.**, dando por instalada la sesión poniendo en consideración el orden del día: **"1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 y, 4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.** Acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los punto del orden del día, que se refiere a **" 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-"**, el señor Presidente de la Junta, confiere la palabrea al Gerente General **Marco Antonio Cordero Pulgarin**, quien manifiesta: Señor Presidente **Hipolito Carlos Rojas Amari**, señor Comisario, Señores Socios, procediendo a leer el informe, por lo que la **Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS CIA LTDA SOMINUR CIA LTDA.**, continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2013, en bien de todos los Socios.- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El Señor Presidente dispone al señor Secretario se lea el segundo punto del orden de día, que dice:" **2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-**, El señor Presidente confiere la palabra a la Señora **Miriam Ajila Huiracocha** quien manifiesta: Señor Presidente, Señor Gerente General, señores Socios, la **Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS CIA LTDA SOMINUR CIA LTDA.**, ha cumplido en el año 2013, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado **IVA** y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor Secretario que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: **3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013,"** El Señor Gerente **Marco Antonio Cordero Pulgarin**, dice: Señores Socios, pongo en consideración de todos Ustedes los Socios asistentes para la correspondiente aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, para lo cual entrega documentos correspondiente de cada cuenta a todos los

accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas las mismas, se aprueban por unanimidad y **4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO** el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al informe del Auditor, luego de la lectura del informe se pone en consideración de la Junta de Accionistas, siendo este aprobado por unanimidad.- siendo las quince horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios. Se concede un receso de quince minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



MARCO ANTONIO CORDERO PULGARIN  
GERENTE - SECRETARIO



HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI  
PRESIDENTE